

ORDENANZAS

1763, 23 de Sept. Se formaron por el Conde de Ricla Ordenanzas para el gobierno económico y político.

Están copiadas íntegraes en el cabildo de 15 de Marzo de 1770 (Fol.40 r-48 r)

Se trata de la división de la Habana en cuarteles con un comisario cada uno.

